

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**  
**BELECH FIRE & RESCUE CIA. LTDA.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Quito, 01 de abril de 2019, a las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle José Puerta No. 230 y Av. Eloy Alfaro.

**II.- Asistentes:**

Todos los socios o sus representantes, según el siguiente detalle:

<b>Socios</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Capital USD\$</b>	<b>Participaciones/valor \$</b>
Elsie Teresa Argudo Maldonado	Ecuatoriana	396,00	396 de 1,00
Christopher Lechler A.	Estadounidense	4,00	4 de 1,00
<b>TOTALES</b>		<b>400,00</b>	<b>400 de 1,00</b>

**III.- Declaratoria e Instalación:**

Los socios presentes, representando el 100% del capital pagado, por unanimidad y al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

**IV.- Presidencia y Secretaría:**

Preside la sesión el señor Christopher Robert Lechler Argudo y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor López Silva José Luis, por decisión de los concurrentes. Se encuentra también presente el Gerente General de la Compañía el Señor Mark Andrew Lechler Argudo.

**V.- Orden del Día:**

Los socios por unanimidad aceptan el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2018.
4. Decisión sobre los Resultados de la Compañía en el año 2018.
5. Nombramiento del Auditor Externo para el año 2019.

## **VI.- Deliberaciones y Resoluciones. -**

### **1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2018, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad, resuelve "Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

El Secretario da lectura al Informe de los Auditores Externos, y la Junta por unanimidad resuelve "Tomar expresa nota de su contenido, en especial de las recomendaciones en él constantes y disponer que en copia se agregue al Expediente".

### **2. Conocimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

Se da lectura por parte del Secretario AD-hoc, al Informe del Auditor Externo. Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve: "Declarar conocido el Informe de Auditor Externo, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2018 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

### **3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018:**

El Señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

**"Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 y disponer que en copias se agregue al Expediente."

#### 4. Decisión sobre los Resultados de la Compañía en el año 2018:

Se pone en conocimiento de los accionistas el resultado de la Compañía:

CUENTA	VALOR
Pérdida del Ejercicio	\$ 43.137,83
15% Participación Trabajadores	\$ -
25% Impuesto a la Renta	\$ 16.878,55
<b>Pérdida Neta</b>	<b>\$ 60.016,38</b>

Los socios se reservan el derecho de decidir sobre las pérdidas en una próxima Junta.

#### 5. Nombramiento del Auditor Externo para el año 2019.

La Junta por unanimidad decide reelegir como Auditor Externo de la Compañía para el año 2019 al Ing. Sempertegui Barrera Edgar Patricio MBA. SC.RNAE Nro. 716.

#### VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 17H00 se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al Expediente:

1. Documentos analizados en la presente sesión



**CHRISTOPHER LECHLER ARGUDO**  
**PRESIDENTE - SOCIO**

*Elsie A. Maldonado*

---

**ELSIE ARGUDO MALDONADO  
SOCIO**



---

**LOPEZ SILVA JOSE LUIS  
SECRETARIO AD HOC**